

**SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSPORTE
SERRANIA "COINTRASE" NIT: 811.028.928-3**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del
Estatuto Tributario

CERTIFICA

1. Que de la Cooperativa Integral de Transporte Serranía COINTRASE con NIT 811.028.928-3, durante el año gravable 2024 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales

No.	CEDULA	NOMBRE DE ASOCIADO	CONSEJO DE ADMINISTRACION	CONCEPTO	VALOR DE LA REMUNERACION
1	39311449	FRANCO AGUDELO LUZ MARIA	PRINCIPAL	GASTO DIRECTIVOS	0
2	70251937	RIVERA ZAPATA JOAQUIN EMILIO	SUPLENTE	GASTO DIRECTIVOS	0
3	70433620	GARCES UTTA JESUS	SUPLENTE	GASTO DIRECTIVOS	0
4	70434292	GARCES UTTA JOSE LUIS	PRINCIPAL	GASTO DIRECTIVOS	0
5	71975136	AYALA MONSALVE OSCAR DARIO	PRINCIPAL	GASTO DIRECTIVOS	0
6	71991251	VASQUEZ ABELLO EVELIO ANTONIO	PRINCIPAL	GASTO DIRECTIVOS	0
7	1027950088	VASQUEZ ABELLO JOHN WALTER	SUPLENTE	GASTO DIRECTIVOS	0
8	1037579936	MAURICIO VAOS ARANGO	GERENTE	SALARIOS, COMPENSACIONES, BONIFICACIONES	\$60.471.102

La presente certificación se expide en la ciudad de Apartadó a los 01 días del mes de abril de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Cordialmente,



Mauricio Vahos Arango
C.c 1.037.579.936
Representante Legal